



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



TESIS DE INVESTIGACIÓN

DISCAPACIDAD AUDITIVA: LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL USO DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA EN PADRES OYENTES DE HIJOS SORDOS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA

KARINA ARIZBETH DE JESÚS MEDINA

ASESORA

JOSEFINA KIZZY LEZAMA PÉREZ

Agradecimientos

A MIS PADRES

Por ser el pilar fundamental en mi vida, porque gracias a ustedes he logrado culminar esta etapa importante y este logro no solo es mío sino también de ustedes. Gracias por darme la fuerza para continuar, los amo con todo mi ser.

A MI HERMANO

Quien amo y agradezco tenerlo en mi vida, por la felicidad que hemos pasado durante años y por traer a mi pilarcito de vida, mi sobrino Ángel.

A MI ABUE PAU

Por ser mi luz durante todo este camino, porque me dejaste esa valentía que se necesita para no desertar. Te amo y te extraño.

A MI AMIGA KASS

Por ser mi complemento en estos 4 años de estudio, porque estuvo presente en los buenos y malos momentos, por darme ánimos para continuar, por los abrazos y risas. Te amo bestie.

A MIS AMIGAS JAHZ, PAU Y BREN

Por su apoyo y amistad en esta etapa, porque la vida fue más bonita con su compañía.

A MI ASESORA

*Por su apoyo y paciencia durante este proceso largo y costoso, por los ánimos para no rendirme.
Gracias maestra Kizzy.*

ÍNDICE

Introducción.....	5
CAPÍTULO I CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	7
1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Planteamiento del problema.....	11
1.3 Justificación	13
1.4 Objetivo	14
1.5 Hipótesis	15
1.6 Limitaciones de estudio	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 Discapacidad auditiva.....	17
2.2 Lengua de Señas Mexicana.....	28
2.3 Padres oyentes de hijos sordos.....	34
2.4 La educación del niño sordo en México	38
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
3.1 El método.....	43
3.2 Técnicas e instrumentos.....	47
3.3 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	52
3.4 Escenarios y sujetos de la investigación	58

3.5 Procedimiento	60
Conclusiones.....	61
Recomendaciones	62
REFERENCIAS	63

Introducción

A lo largo de mi formación como docente en Inclusión Educativa, me surgió la necesidad de saber la importancia que tiene el conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en madres y/o padres oyentes de hijos sordos; con esta investigación se pretenden saber las causas o motivos del por qué consideran importante hace uso de esta lengua, pues si bien es cierto, al no manejarla llega a afectar en la comunicación, así como también comienza a existir dificultad en niños, niñas y adolescentes (NNA) para adaptarse a los diversos entornos en los que los individuos interactúan.

El método de investigación que se verá reflejado en el trabajo de es de investigación documental, la cual consiste en que la información se recopila mediante documentos, revistas, libros, videos y otras diversas bibliografías. Asimismo, estas permitirán realizar análisis y síntesis del tema a investigar.

Todo esto, también viene aunado con la intención de apoyar a todas aquellas familias que se ven con la necesidad de tener un conocimiento básico de la LSM, para que el desarrollo de la comunicación con sus hijos sea de tal manera que ambas partes puedan comprenderse. Con ayudar, me refiero a brindarles información o material necesario con el fin de que se percaten lo necesario que es aprender la LSM para un buen desarrollo de sus hijos.

Por otro lado, la estructura de este trabajo comienza por una introducción, posteriormente se encuentran los siguientes capítulos:

En el capítulo uno se presentan los antecedentes, dentro de este apartado se realiza un desarrollo histórico, partiendo desde lo antiguo a lo actual, abarcando el tema central de la investigación, posteriormente viene el planteamiento del problema, aquí se da una contextualización de porque se va a trabajar dentro de esa problemática, a si también, retomo mis competencia docentes tanto la genérica como la profesional y justificó por qué fueron seleccionadas, lo siguiente es la justificación en la cual externo por qué investigar el tema, la importancia que este tiene, siguiendo con los objetivos los cuales surgen directamente del problema a estudiar, determina hasta dónde quiero llegar, qué conocimiento pretendo adquirir, después se encuentra la hipótesis la cual determinan cómo voy a llegar al resultado y qué método seleccione para realizar mi estudio y por último están las limitaciones de estudio, en donde describo los obstáculos o

limitaciones encontradas durante la realización de la investigación, pueden ser limitaciones generales.

El capítulo dos, el cual está conformado por el marco teórico y que dentro de el se desglosan las principales variables las cuales son discapacidad auditiva, lengua de señas, padres oyentes de hijos sordos y la educación del sordo en México, en general se habla de lo más importante de cada tema con el fin de brindar la información necesaria al lector.

Dentro del capítulo tres que tiene por nombre “Marco metodológico y resultados” en el cual se plasma la metodología que fue utilizada para realizar la investigación, así como también se encuentran los instrumentos o técnicas utilizadas para la recolección de datos, así también analizando las entrevistas a los padres de familia y relacionándolas con el sustento teórico y así llegar a una reflexión.

Posteriormente se encuentran las conclusiones en donde plasmó a lo que llegue después de haber terminado la investigación y por último están las referencias y anexos.

CAPÍTULO I
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO
DE ESTUDIO

CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes

El lenguaje oral en el ser humano se va desarrollando de manera natural e incluso por imitación, siempre y cuando el sujeto esté en constante interacción lingüística con otras personas, especialmente con adultos. Por ello, hablando del niño sordo es importante que acceda a su primera lengua es decir la Lengua de Señas (LS) para que al momento de ir adquiriéndola se vaya desarrollando el lenguaje.

Por muchos años se ha buscado la inclusión en las escuelas, sociedad e incluso en contextos familiares; pero hablando educativamente, en diversos países se está luchando para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) tengan derecho a la educación sin importar su condición; en el manual de Discapacidad Auditiva de Bolivia se destaca el objetivo de la educación inclusiva.

Con lo anterior y aunado al tema de la discapacidad auditiva, los NNAJ sordos se han enfrentado a dificultades para el acceso a la educación, especialmente porque en las escuelas no se maneja la LS o no hay personal preparado para atender y brindar una educación de calidad a los alumnos. Esto se ha observado en diversos países, pues al respecto se menciona que:

La población en situación de discapacidad de estudiantes españoles, señala que este grupo considera, como problema más importante para desarrollar sus estudios de manera

óptima, la relación con los profesores; la cual es vista en su mayoría como negativa o inexistente. (Oteiza, 1997 citado por García, et al., 2015)

Según Cruz (2009) las personas sordas en su mayoría pertenecen a familias oyentes que por ende hacen que sus hijos hablen la lengua oral. Asimismo, menciona que han existido casos de NNAJ sordos que han sido oralizados de manera exitosa, pero así también hay personas sordas que no logran oralizarse y llegan a existir dificultades en el desarrollo cognitivo, lingüístico y emocional cuando no han tenido acceso a algún tipo de comunicación y únicamente su expresión es mediante señas informales.

Se sabe que para cada país existe una LS, en el caso de México, se hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) que es utilizada por la comunidad sorda; dentro de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2018) en el Artículo 14., se hace mención que: “La Lengua de Señas Mexicana es reconocida oficialmente como una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la nación mexicana”.

De acuerdo con el Diccionario de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México (2017), las personas sordas han formado parte de sus propias iglesias en diferentes comunidades del país, donde la LSM ha sido utilizada para diversos eventos que se realizan dentro de la iglesia. También, mencionan que un aspecto en el que se ha logrado avanzar es que gracias al teatro para sordos llamado “Seña y Verbo” se han observado cambios en la sociedad en cuanto a la percepción que se tenía hacia la comunidad sorda y se ha aumentado la participación de las personas dentro del mismo, lo cual hace ver que, con el tiempo, se han obtenido buenos resultados, pues las personas en situación de discapacidad se sienten incluidas en diversas actividades.

La LS tiene cierta similitud al lenguaje oral, puesto que ambas tienen énfasis, pausas y duración, todo ello con el fin de que el mensaje que se quiera transmitir sea comprensible. Para el sordo, el uso de las manos tiene un valor importante, pues este le permite reconocer su identidad con una firma que le es asignada y ésta va acorde a sus características. Asimismo, permite que los seres humanos creen sus propios códigos para expresar ideas de manera oral, gestual y corporal.

La LS actualmente es un derecho propio, pues mediante ella se pueden expresar sentimientos, pensamientos y emociones, así como con cualquier otra lengua.

Dentro del libro “Mis manos que hablan”, se menciona que cuando un sordo descubre que existe una forma de comunicarse a la medida de sus capacidades, la aprende rápidamente con el afán de convivir y comunicarse con sus amistades y otras personas.

En la página de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, mencionan que en México existen más de 700 mil personas sordas que necesitan desarrollarse e integrarse a la sociedad de la misma manera que el resto de la población; por ello, se procura y se tiene como propósito que la comunidad tenga mayor acercamiento a lo que es la LSM.

Ahora, ¿Qué ha pasado con la discapacidad auditiva a nivel mundial?, ¿Cuántas personas con pérdida auditiva existen?, ¿Qué problemática se enfrentan? Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo existen 1500 millones de personas que viven con algún grado de pérdida auditiva, de las cuales 430 millones necesitan rehabilitación. Pero, se dice que no se cuenta con suficientes profesionales que tengan el conocimiento sobre la discapacidad auditiva, sordera y enfermedades otológicas y en la mayoría de los países estos servicios no están integrados en el sistema nacional de salud, en consecuencia, las personas presentan dificultad para atenderse y para incorporarse de manera funcional a la sociedad.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, en la actualidad el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS menciona lo importante que es que se actúe con rapidez para atender a las personas con alguna pérdida auditiva y, por ello, se invertirá y ampliará el acceso a los servicios de atención para toda la gente que así lo requiera.

Por otro lado, mediante diversas investigaciones se sigue luchando por la inclusión, no solo para alumnos en situación de discapacidad auditiva, sino, para cualquier persona en situación de discapacidad o vulnerabilidad; al respecto (Climent 2009, citado por Escribano, 2016) entiende a la inclusión como un término polisémico y la define por apartados:

- Inclusión relativa a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales.
- La inclusión como respuesta a los problemas de conducta. – La inclusión como respuesta a los grupos con mayor riesgo de exclusión.
- La inclusión como la promoción de una escuela común, no selectiva, para todos.

-La inclusión como derecho a la educación para todos.

-La inclusión como una filosofía para entender la educación y la sociedad. (p. 16)

1.2 Planteamiento del problema

En el municipio de Nicolás Romero, se encuentra el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), el cual cuenta con una comunidad sorda con personas en edades que oscilan entre los dos y los treinta y seis años de edad. En dicho lugar es necesario que el personal y los padres de familia tengan conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), esto con el fin de que exista apoyo para quien lo requiera y que a su vez quien no la conozca la vaya adquiriendo y así tener la oportunidad de acceder con ello a la información de los diversos contextos que les rodean.

Por lo anterior, se necesita saber el nivel de manejo de la LSM, principalmente el de los padres de familia, ya que es en uno de los contextos en donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo. Sin embargo, un punto importante que se debe tener en cuenta es, ¿Qué tan sensibilizados están los padres ante la discapacidad auditiva? y ¿En qué etapa del duelo se encuentran?, para que de ahí se pueda partir y saber de qué manera trabajar con los padres aspectos tales como vocabulario, gramática y usos y costumbres de la LSM.

¿Por qué enfocarse en padres oyentes de hijos sordos y no en padres sordos de hijos sordos? Leyendo e investigando en diversas fuentes, se destaca que las personas sordas con familia sorda tienen mayor oportunidad en diversas áreas, especialmente en el acceso a la información, pues su comunicación con la sociedad no es tan limitada y también al provenir de una familia sorda la adquisición de la LSM ocurre con mayor facilidad.

Por ello, la importancia de realizar esta investigación, pues, de ser posible, a través de los resultados de las entrevistas se dará a conocer a la comunidad del centro los resultados con el fin de contribuir a mejorar y dar solución a esta problemática, para el bien común de las personas sordas y padres oyentes e incluso personal de trabajo.

Al elegir este tema y empezar a indagar acerca de la problemática pude relacionarlo con algunas de mis competencias que estoy segura que este trabajo me ayudará a favorecer, pues mientras más trabaje en ellas, la investigación tendrá mayor impacto y de la misma forma se podrán ver reflejadas las habilidades y actitudes que fortalecer para mi futura labor docente.

Estas competencias son del perfil de egreso de la Licenciatura en Inclusión Educativa y se dividen en dos, que son las competencias genéricas y las profesionales.

-Competencias genéricas

Atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del plan de estudios.

La competencia genérica que quiero seguir desarrollando es la siguiente: *Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.*

-Competencias profesionales

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado intervenir para que los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes alcancen el máximo logro de aprendizaje; asimismo, contribuir en la identificación, prevención y eliminación de las barreras que limitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

La competencia profesional en la que identifiqué mayor debilidad fue la siguiente: *Colabora con la comunidad escolar, orienta a los padres de familia, autoridades y docentes, para favorecer el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en el contexto escolar y social.*

Cabe recalcar que estas competencias se irán favoreciendo a lo largo del trabajo de investigación, en el cual también pretendo dar solución a la siguiente pregunta:

¿Qué tanto influye en la comunicación del niño/a en situación de discapacidad cuando el padre o la madre hacen uso de la LSM?

1.3 Justificación

A lo largo de cuatro años como docente en formación sin duda surgen experiencias que dejan marcada la vida y este es el caso, pues de pronto llegas a encontrar a personas sordas que van dialogando con oyentes y en cierto momento causa sorpresa, pero ahora si se relaciona con la rama de estudios de Inclusión Educativa llega aquella inquietud de ¿Si el niño es sordo y los padres son oyentes, de qué manera se comunican? Por un momento llegas a quedarte sin respuesta, pero después de tanto analizar se llega a la conclusión de que lo hacen con señas convencionales, pero cabe aclarar que no siempre es posible comunicar alguna necesidad de esa manera.

Parfraseando a Obregón (2010), la educación del niño sordo requiere de espacios en los que éste pueda adquirir un lenguaje y desarrollarlo; aunque en su mayoría los padres oyentes con hijos sordos aprenden la LS, únicamente en un nivel básico y esto genera limitaciones en la comunicación con los hijos, es necesario concientizar a los padres sobre la importancia de hacer uso de la primera lengua del niño sordo, que es la LSM.

Hablando desde una perspectiva sociocultural se sabe que las personas sordas se enfrentan a una barrera de comunicación y por ello es que se comienza a desarrollar la Lengua de Señas Mexicana, para que los NNAJ tengan la oportunidad de acceder a la información y puedan comunicarse principalmente en su contexto familiar.

De acuerdo con lo anterior, García, et al., (2015) afirman lo siguiente:

Definitivamente es de suma importancia el atender a alumnos en situación de discapacidad en general ya que son seres humanos igual que todos los oyentes, con las mismas necesidades y aspiraciones en la vida y si no se les atiende, definitivamente no podrán estudiar ni aprender en ninguna escuela o institución educativa y esto los llevará

en primer lugar a deserción y obvio a no contar con los conocimientos ni las herramientas para salir adelante en la vida, ni conseguir ningún trabajo redituable y ser personas de bien, y que seguramente podrán conseguir trabajos de empleados mal pagados en caso de que así suceda. (p 310)

Por ello, se destaca la importancia que tiene que un padre oyente aprenda la Lengua de Señas Mexicana, pero claro que también un aspecto importante y que se debe tocar primero es el duelo, pues al pasar por esta etapa los padres tendrán mayor claridad en la condición del niño y entonces se puede comenzar a tocar el tema sobre el proceso de como aprender LSM para un mejor desarrollo del sujeto.

Con esta investigación el principal objetivo es el trabajo con padres, sin embargo, también me va a favorecer a mí como profesional, brindando una educación de calidad y que para ello de acuerdo al libro de USICAMM (2019) debo contar con los dominios, criterios e indicadores del perfil docente, que son los siguientes:

1. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
2. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
3. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.
4. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

1.4 Objetivo

El principal objetivo de la investigación es conocer de qué manera se favorece el desarrollo comunicativo del niño/a en situación de discapacidad auditiva al tener padres oyentes que manejan la LSM

Objetivos específicos

- Conocer las características de madres y padres que hacen uso de la LSM y de las que no.

- Investigar de qué manera favorece el aprendizaje en niños sordos el uso de la LSM, para hacérselos saber a las madres y así causar una mayor motivación e interés por aprenderla.

1.5 Hipótesis

Si los padres de familia aprenden la LSM en edades tempranas de sus hijos, entonces estos podrán adquirir habilidades y conocimientos que favorezcan sus aprendizajes, asimismo, tendrán un medio de comunicación el cual les facilitará el acceso a la información.

1.6 Limitaciones de estudio

Una de las limitaciones de esta investigación es que en ocasiones la información bibliográfica no viene sustentada y por ende no se sabe de qué año es y si realmente es verídica. También sucede que la información puede ser verdadera pero el hecho de que no esté el nombre del autor limita a que se dude en si poner la información.

Otra limitación que considero, es no manejar en un nivel avanzado la Lengua de Señas Mexicana para poder entrevistar a los niños sordos que manejan ya la LSM, pues considero que al tomar sus puntos de vista la investigación tendría mayor impacto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Discapacidad auditiva

La Organización Mundial de la Salud y el Banco mundial en un informe que realizaron, mencionan que en todo el mundo existen más de mil millones de personas con discapacidad y convirtiéndolo a un porcentaje, se acerca aproximadamente a un 15% de la población mundial.

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) (s.f), las personas con discapacidad son aquellas que muestran alguna diversidad funcional de tipo físico, mental, intelectual o sensorial y de no considerarse con estas características, entonces serán relacionadas con dificultades para la participación plena y efectiva en la sociedad.

El concepto de discapacidad suele estar en una constante actualización, esto con el fin de llegar a tener el término adecuado hacia las personas con alguna necesidad específica.

Sáenz, A., Ramírez, M., et.al (2010), en la Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad, menciona que “La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de utilizar el sentido del oído; en términos de la capacidad auditiva, se habla de hipoacusia y de sordera” (p 139).

Por otra parte, también rescato la definición de discapacidad auditiva que maneja el Ministerio de Educación (2013) hace referencia a la pérdida o a la disminución de la audición, producto de problemas en la estructura o en la fisiología del oído, que traen como consecuencia inmediata

una discapacidad auditiva. Esto significa que la capacidad para oír se ve afectada, dificultando el desenvolvimiento en el diario vivir, puesto que el acceso al lenguaje es deficitario. (p.28)

Para diferenciar entre los tipos de pérdida de audición de hipoacusia y sordera según Carrascosa, J., (2015) los define de la siguiente manera:

La *hipoacusia* es la pérdida de audición que, con o sin ayuda técnica permite acceder al lenguaje oral por vía auditiva.

La *sordera* es la pérdida de audición que impide el acceso al lenguaje oral por vía auditiva, convirtiendo la visión en el principal canal para llevar a cabo el proceso de comunicación. (p. 103)

Para completar y tener más en claro las definiciones mencionadas en el párrafo de arriba, se retoma al Ministerio de Educación (2013) el cual también brinda las características de hipoacusia y sordera:

- **Hipoacusia:** La audición es deficiente (35-69 decibelios - dB), pero resulta funcional para la vida cotidiana. Las personas aún pueden utilizar la audición y se les hace difícil, no imposible, adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, en un ambiente lingüístico natural. Esto se logra, generalmente, con ayudas protésicas. También es habitual que este tipo de pérdida auditiva vaya acompañada de deficiencias en la articulación, en el vocabulario y en otros aspectos. El/la estudiante hipoacúsico/a presenta dificultades para entender la lengua oral, necesita usar continuamente audífonos y, de modo frecuente, suele apoyarse en la lectura labial. En esta deficiencia, la vía visual sirve de apoyo, debido a que las personas son principalmente auditivas.
- **Sordera:** La audición no es funcional para la vida cotidiana (70 dB o más) y no posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque sí visual y táctilmente. De hecho, la vía auditiva sirve de apoyo, ya que las personas son eminentemente visuales. El uso de audífonos en esta pérdida sólo aporta una audición residual, lo que significa que las personas no logran tener una comprensión auditiva del lenguaje ni logran regular el habla mediante la audición. (p.30)

También, la sordera se puede clasificar en 2, pero estas van de acuerdo a la edad:

Sordera prelingual

Esta se presenta al nacer o antes de que el niño adquiriera el lenguaje oral, es decir, que en esta clasificación el individuo en ningún momento adquirió el habla por medio de la audición. Sin embargo, el sujeto será capaz de tener un buen nivel de capacidad comprensiva y expresiva, pero esto dependerá de varios aspectos, como la estimulación que se le brinde y el grado de pérdida que se tenga.

Sordera postlingual

Esta pérdida generalmente ocurre después de los tres años y también aparece una vez que el niño ha adquirido el lenguaje oral. En ocasiones, en esta clasificación el sordo puede destacar en varios aspectos a comparación de los que se encuentran en la prelingual, ya que aquí el sujeto ya ha desarrollado habilidades fonéticas, el léxico y la morfosintaxis y puede que aun tenga resto auditivo y es importante que se aproveché para seguir potencializando su comunicación.

Para un diagnóstico sobre sordera, es importante que se lleve al niño con un especialista para que se le realicen pruebas audiométricas, pues con ello los padres de familia tendrán un poco más de conocimiento sobre las atenciones que requiere, hay 2 principales pruebas audiométricas:

Objetivas: no requieren la participación del sujeto.

Subjetivas: sí se requiere la participación del niño

Al momento de que se realizan los estudios necesarios al niño, se puede saber si es posible hacer uso de apoyos auditivos, los más usuales son:

- Implante coclear
- Aparato auditivo

El médico es quien va a determinar los apoyos que se van a necesitar con el niño, sin embargo, hablando educativamente los docentes a base de sus conocimientos deberán de orientar y asesorar a los padres de familia, esto será mediante una observación participante y brindándoles un diagnóstico a los papás y se tiene la certeza que cuando 2 especialistas trabajan en conjunto

se pueden lograr muchos avances en el estudiante. Sin embargo, cuando esto no se realiza adecuadamente a lo largo del tiempo el desarrollo del niño se verá perjudicado.

Izquierdo, M. (s.f) diseñó una lista sobre cómo el niño debe reaccionar ante un estímulo auditivo, la cual está organizada por meses y abarca hasta los dos años:

Desde el nacimiento hasta los primeros 4 meses:

- Alerta ante los ruidos intensos.
- Se tranquiliza con la voz de su madre.
- Cesa su actividad simultáneamente cuando se le presenta un sonido de tipo conversación.

Entre los 5 y 6 meses

- Localiza el sonido presentado en un plano horizontal.
- Imita sonidos con su propio repertorio o vocaliza en forma simultánea con un adulto.

Entre los 7 y 12 meses

- Localiza correctamente el sonido presentado en cualquier plano.
- Responde a su nombre.

Entre los 13 y 15 meses

- Señala hacia un ruido inesperado o hacia objetos o personas conocidas cuando se le indica.

Entre los 16 y 18 meses

- Obedece a órdenes sencillas.

Entre los 19 y 24 meses

- Señala las partes de su cuerpo cuando se las nombra.

En el libro de “Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica” (CONAFE, 2010) nos menciona, que los niños en situación de discapacidad suelen enfrentar dificultades para adquirir el lenguaje y por ende será complicado que tengan acceso a los conocimientos y comprender los eventos a su alrededor; aunque cabe aclarar que el lenguaje

es una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo y es uno de los medios que permite obtener información acerca de experiencias propias o de los demás.

Por otro lado, se dice que la persona sorda se enfrenta a grandes problemas para interactuar y desenvolverse en sus contextos primarios, esto por las dificultades para identificar cualquier sonido y seguir con una conversación. Por ello, las pérdidas auditivas en los niños repercuten en el desarrollo social, emocional y en el desempeño escolar.

Sáenz, A., Ramírez, M., et.al (2010), exponen que las características de la discapacidad auditiva pueden ser variadas, en distintos aspectos, como la localización, el grado, el momento de aparición y las causas que la originaron.

Localización. Dependiendo del lugar del oído en el que se presente el daño, se puede hablar de:

- *Hipoacusia de transmisión o de conducción.* Alteraciones que tienen lugar en el oído externo o medio. Afectan a la cantidad del sonido.
- *Sordera neurosensorial o de percepción.* Alteraciones que tiene lugar en el oído interno o en alguna región de la vía auditiva en el sistema nervioso central.
- *Sordera mixta.* Cuando están afectados simultáneamente el oído externo o medio y el interno.

En la figura 1 se muestra cómo está formado el oído y que parte se verá afectada según el tipo de pérdida auditiva.



Fig. 1. Oído externo, medio e interno.

Es importante conocer que en la discapacidad auditiva existen dos causas en la pérdida de audición:

-Congénita: Esta quiere decir que es desde el nacimiento y se da de cualquier tipo o grado, es decir, en un solo oído o en ambos. Esta se dice que es congénita debido a que durante el embarazo las madres llegan a tener problemas renales, un bajo peso del recién nacido (menos de 1500 gramos) o enfermedades virales contraídas por la mamá como sífilis, herpes e influenza.

-Adquirida: Esta surge desde el nacimiento y puede ser ocasionada por uso de medicamentos ototóxicos administrados por mucho tiempo y enfermedades virales como rubéola o meningitis.

Grado de pérdida auditiva. Uno de los criterios más frecuentes para clasificar las pérdidas auditivas es el Promedio de Tonos Audibles (PTA); es decir, la intensidad media de respuesta de una persona a estímulos auditivos en distintas frecuencias. En este sentido, una primera clasificación, muy general, es la de las pérdidas auditivas mínimas (20 – 50 decibeles) y mayores (50 – 100 decibeles).

Momento en que tuvo lugar la pérdida. Por el momento de su aparición pueden ser congénitas o adquiridas. Cuando es adquirida puede clasificarse por el impacto en el desarrollo y uso de la lengua oral en:

- *Prelocutiva.* La pérdida ocurre antes de que el niño adquiera el habla.
- *Poslocutiva.* Posterior a la adquisición del habla, la consolidación del lenguaje ya se ha efectuado.

Causas. Las causas de una pérdida auditiva son variadas, entre ellas están antecedentes de sordera endógena en familiares próximos, ligados a la dotación genética; problemas durante el embarazo; problemas ocurridos en el nacimiento, ya sea durante el parto o en los primeros días; el padecimiento de otitis crónica, meningitis u otras enfermedades virales como la parotiditis o el sarampión. (pp.141-143)

Las características mencionadas anteriormente pueden ser una ayuda hacia los padres de familia para percatarse y conocer el tipo y grado de pérdida de audición del niño, así como también saber y que la sordera puede darse por algún suceso durante el embarazo o después del nacimiento y la importancia que tiene que el niño sea diagnosticado tempranamente.

Tiempos de aparición de la discapacidad auditiva.

El conocer los tiempos de aparición de la sordera o hipoacusia es importante, ya que esto ayudará a tener un mejor diagnóstico del individuo, estas se clasifican en tres:

- Prenatales: antes del nacimiento
- Neonatales o perinatales: durante el parto
- Postnatales: después del nacimiento

Causas prenatales: Serán las afecciones que se presentan ya durante el periodo de gestación y podemos clasificarlas de dos tipos:

- Origen hereditario-genético: La hipoacusia hereditaria afecta a uno de cada 4.000 nacidos y pueden presentarse aisladas (tanto dominantes como recesivas) o asociadas a otros síndromes o patologías.
- Adquiridas: Las hipoacusias tienen su origen en procesos infecciosos como rubéola, toxoplasmosis, sífilis, etc. o bien en la administración de fármacos ototóxicos a la madre, que pueden llegar por vía transplacentaria al feto.

Causas neonatales o perinatales: En ocasiones no están muy claras y dependen de múltiples factores interrelacionados Podemos centrar las causas neonatales en cuatro: anoxia neonatal, ictericia neonatal, prematuridad y traumatismo obstétrico.

Causas postnatales: Dentro de este grupo enmarcaremos todas aquellas hipoacusias que aparecerán a lo largo de la vida de una persona, destacando como causas más importantes la meningitis, la laberintitis, el sarampión, la varicela, la parotiditis, así como la exposición a sustancias ototóxicas, especialmente de carácter farmacológico. (Aguilar, J.L., Alonso, M., et.al, s.f, p.9)

Por otro lado, la discapacidad Auditiva se puede ver clasificada en 4 niveles, que sería leve, moderada, severa y profunda, esto debido a que en cada una de ellas existen diversos puntos que los diferencian y que pueden presentarse en el tipo de pérdida del niño.

- Discapacidad Auditiva leve:

- Los alumnos en situación de discapacidad leve pueden presentar alteraciones fonéticas.
- Presentan dificultades para escuchar la voz de baja intensidad.

Discapacidad Auditiva Moderada

- Dentro de este grado de pérdida auditiva el lenguaje está caracterizado por problemas articulatorios, de nasalización, de prosodia, presentan una intensidad de voz inestable y dificultades sintácticas.
- El alumnado con hipoacusia moderada presenta dificultad para escuchar una conversación normal.
- También son frecuentes las dificultades de comunicación y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en la lectoescritura.

- Discapacidad Auditiva Severa

- En la discapacidad auditiva de grado severo la articulación y el ritmo prosódico están alterados.
- Los alumnos/as con este grado de pérdida tienen dificultad en la percepción de frecuencias altas.
- Por lo general son marcadas las dificultades comprensivas y expresivas.
- También existe la dificultad de estructuración lingüística tanto de forma oral como escrita.

- Discapacidad Auditiva Profunda

- La principal dificultad es el acceso a la comunicación.
- De esta dificultad se derivan otras muchas en los ámbitos cognitivo, afectivo, emocional. (Carrascosa, J., 2015, pp. 104-105)

Es importante mencionar y hacer saber que las características por nivel de pérdida mencionadas anteriormente, no siempre se verán presentadas en todos los niños, pues quizá en algunos sí vea

reflejado algún aspecto y en otros no, pero eso será normal, ya que todo va a depender de la sordera del niño y en qué momento sea diagnosticada.

Banana del lenguaje

En la realización de algunos exámenes auditivos los especialistas se basan en una gráfica de frecuencia de sonidos, su función es representar las respuestas a los sonidos y al lenguaje de la persona. En la figura 2 se muestra el audiograma y en donde se muestran la mayoría de los sonidos del habla y se observa que tiene la forma de una banana y a este comúnmente se le conoce como banana del lenguaje.

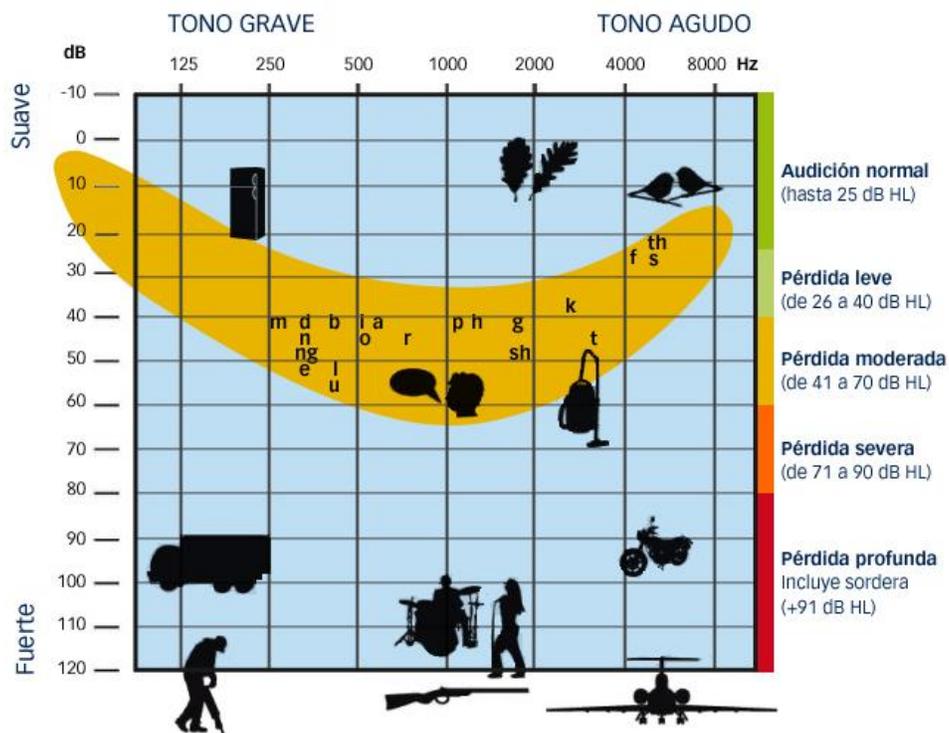


Fig. 2. Banana del lenguaje.

De acuerdo con la banana del lenguaje y al grado de pérdida las características son:

-Pérdida auditiva leve

No se oyen los sonidos suaves.

La comprensión verbal es difícil en entornos con sonidos intensos.

-Pérdida auditiva moderada

No se oyen los sonidos suaves ni moderadamente intensos.

La comprensión verbal es bastante difícil si existe ruido en el ambiente.

-Pérdida auditiva severa

Las conversaciones deben realizarse en un tono alto.

Las conversaciones en grupo solo son posibles con mucho esfuerzo.

-Pérdida auditiva profunda

Se oyen algunos ruidos muy intensos.

Sin la ayuda de un audífono, la comunicación se convierte en imposible, aunque se haga un gran esfuerzo.

Después de que se implemente la banana del lenguaje, dependiendo del diagnóstico dado se brindaran las diversas ayudas protésicas existentes según el caso.

TIPOS DE AUDÍFONOS

- Existen diferentes criterios para la clasificación de los audífonos. A continuación, detallamos los tipos existentes:

-Según el tipo de estímulo utilizado

-Por su formato

-Por su funcionamiento

-Según el factor de amplificación

- Según el tipo de estímulo utilizado

Existen dos tipos de audífonos:

-*De estimulación por vía aérea.* Es el tipo más común de audífono.

-*De estimulación por vía ósea.* Estimulan a través de la aplicación de un vibrador en el hueso mastoides.

- Por su formato

Observamos bajo este criterio cinco tipos de audífonos:

-*Convencional o de cordón.* Esta prótesis es la que tiene el transductor de salida independiente de la prótesis auditiva, y se une a ésta mediante un cordón o cable. Esta prótesis permite utilizar distintos tipos de transductores (auriculares o vibradores) en función del tipo de pérdida auditiva de la persona sorda.

-*Retroauricular.* Esta prótesis queda colocada detrás del pabellón auricular. Es la más utilizada en adaptaciones protésicas infantiles. El rango de adaptación va desde la discapacidad auditiva ligera (DAL), hasta la discapacidad auditiva profunda (DAP).

-*Intraauricular.* Esta prótesis queda colocada dentro de la aurícula del pabellón.

-*Intracanal.* Esta prótesis queda colocada dentro del conducto auditivo externo entre el trago y la parte cartilaginosa del mismo.

-*Intra CIC.* Esta prótesis queda colocada totalmente dentro del conducto auditivo externo sin que aparezca ninguna parte del mismo en el trago. Únicamente queda a la vista un pequeño soporte (tirador) para poder extraer el audífono del interior del CAE. (Jáudenes, C., y Patiño, I., 2013, pp. 97-99)



Fig.4



Fig. 5



Fig. 6



Fig. 7

2.2 Lengua de Señas Mexicana

Al hablar de Lengua de Señas, primeramente, nos referimos a que es la lengua materna del sordo y por ende es su forma comunicativa natural, así también, está hace referencia a un lenguaje que tiene su propia gramática, la cual permite a la comunidad sorda expresar pensamientos y emociones a través del movimiento de las manos. La LS permite que la persona sorda desarrolle capacidades cognitivas y de socialización, no solo con la comunidad sorda, sino también con las personas oyentes.

En la Ley General de las Personas con Discapacidad, el Diario Oficial de la Federación, define a la Lengua de Señas Mexicana como, la lengua de una comunidad de sordos, la cual consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal.

En el año 2003, la LSM es declarada oficialmente una lengua nacional junto con el español y las lenguas indígenas, gracias a esto se ha visto que en las instituciones educativas hacen el uso de esta lengua, pues si esto no hubiera ocurrido, los sordos se les seguiría enseñando bajo el oralismo, es decir, que hacen uso de la voz, así como también de la lectura labio facial.

El sordo al aprender su lengua materna, que sería la LSM puede favorecerle a que aprenda una segunda que vendría siendo el español y tras diversas investigaciones se plantea que el aprender otra lengua no sería tan complicado y a esto se le llama bilingüismo del cual existen varios tipos:

Bilingüismo primario. Es aquel donde el recién nacido se ve sumergido desde su nacimiento y sus padres hablan habitualmente cada uno su propio idioma. Es el caso del bilingüismo como lengua materna.

Bilingüismo secundario. Ocurre cuando el niño oye en su casa su lengua materna y, posteriormente, cuando ingresa en la escuela aprende otro idioma.

Bilingüismo terciario. Tiene lugar cuando el idioma se adquiere por vivir en un país extranjero, por siempre contacto con sus habitantes.

De acuerdo con Escobedo, C. (2017) añade algunas características que considera importantes y menciona que las lenguas de señas contribuyen al desarrollo de capacidades para la lectura, escritura y las matemáticas, las cuales facilitarán la comunicación en edades tempranas y son fáciles de aprender.

Andrade, E. (s.f) en el manual de Lengua de Señas Mexicana menciona que existen 2 diferencias entre la lengua oral y la lengua de señas, las cuales son:

- Las lenguas orales se basan en su estructura.
- La lengua de señas se basa en su funcionamiento.

Citando a la misma autora, Andrade, E. (s.f.) destaca 4 aspectos importantes que deben tomar en cuenta todas aquellas personas que quieran aprender la LSM:

- Que deberás concentrar tu atención, memoria y percepción en los estímulos visuales.
- Los matices de entonación, pronunciación y acento serán transmitidos por una comunicación no verbal.
- Que existen señas semejantes que se diferencian por: la orientación espacial en torno al cuerpo, la variación de la expresión facial; uso de la seña en cuanto al contexto de la conversación; movimiento de la seña dentro del espacio.
- Lo más importante es que para aprender LSM debes practicarla con personas que hacen uso de ella, de preferencia personas en situación de discapacidad.

Por otra parte, García, L., (2007) expresa que para aprender lengua de señas se deben considerar tres etapas importantes: movimiento, sentimiento y lenguaje.

Movimiento. Implica un estado de relajación y expresión corporal, lo que permite captar en mejor forma el análisis y el concepto que éste encierra, tomando conciencia de la coordinación y flexibilidad de los movimientos que la seña involucra.

Sentimiento. Se refiere a centrar la atención en lo que pensamos de las señas, lo que se desea expresar o transmitir por medio del movimiento, tomando conciencia que en su transmisión hay poesía.

Lenguaje. En sí, es la última etapa de este aprendizaje y corresponde a lo que se desea expresar y en el cual está involucrado el cuerpo, posición, la expresión facial, la fuerza y cadencia del movimiento, la dinámica de la expresión, de tal forma que las manos y el cuerpo entregan el contenido del mensaje y el rostro entrega el aspecto afectivo de él.

Algunas características lingüísticas de la LSM, son las siguientes:

- Constituye el patrimonio histórico de una comunidad sorda.
- Es la primera lengua para las personas sordas de una comunidad.
- Es una lengua que no usa la voz.
- No es universal, cada comunidad sorda tiene su lengua de señas.

De acuerdo a Solís, G., Villalobos, M., et. al (s.f) mencionan que con el ambiente familiar y educativo en que se desarrollan los sordos, pueden presentar diferentes modalidades y niveles de dominio de la LS:

Sordo hablante: creció hablando una lengua oral, pero quedó sordo en algún momento de su vida; puede seguir hablando, sin embargo, no de manera tan satisfactoria. O es un niño con hipoacusia y se le enseñó a hablar con terapia, mostrando diferentes niveles de comprensión de la expresión oral.

Sordo semilingüe: nació sordo, no ha desarrollado a plenitud ninguna lengua debido a que nunca escuchó y no tuvo acceso a una LS. Su nivel de comunicación es muy limitado.

Sordo señante: su forma prioritaria de identidad social se define en torno a la cultura de una comunidad de sordos y su LS. Aprendió desde pequeño, algunos aprenden LS más grandes.

Sordo bilingüe: puede o no ser sordo de nacimiento; se comunica con LS y también aprendió la lengua oral y/o escrita. Puede comunicarse con la comunidad sorda y también con personas oyentes. Su nivel de comprensión se observa más amplio. (pp. 32-33)

VARIACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS

Cuando se menciona la palabra variación de la Lengua de Señas, se hace referencia a que la LS varía en diversos estados y países, esto es debido a la cultura que se tiene en cada uno de ellos, y se puede dar el caso de que en un estado y en otro la palabra que se quiere señalar se pronuncia y se escribe igual, y el significado es el mismo, pero resulta que la seña es distinta en ambos lugares.

Al respecto, Escobedo, C. (2017) menciona algunas causas y consecuencias de las variaciones sociolingüísticas, que son las siguientes:

- a) Convivencia. Las variaciones son originadas dentro de los centros de reunión por la convivencia entre sordos y oyentes. Es una tradición de la comunidad sorda identificarse con espacios físicos como las iglesias (por ejemplo, en la Ciudad de México, la iglesia San Judas, San Hipólito o la iglesia del Carmen, cerca del metro Juanacatlán) o los restaurantes (por ejemplo, el Vips de Plaza Universidad).
- b) La edad. El tiempo de exposición a la LSM hace que la lengua varíe y que se necesiten otras señas para expresar novedades tecnológicas o situaciones nuevas. Por ejemplo, la seña de teléfono ha variado, pues este dispositivo ha variado en su forma física y en su uso. La edad de aprendizaje de la LSM también ocasiona variantes debido a la posible influencia oral de la persona, ya que al señalar sigue hablando y en ocasiones olvida señalar, dificultando así la comprensión del mensaje emitido.

- c) Escolaridad. El nivel de escolaridad es otro factor notorio de la variación de la LSM entre un sordo que estudió la primaria y uno que no lo hizo o no la concluyó.
- d) Religión. Los grupos religiosos han causado una variación importante en la LSM, debido a que buscan congregar adeptos en sus grupos, por ejemplo, los Testigos de Jehová, la Iglesia Católica y los cristianos al utilizar términos como Amén, Misa, Virgen, Gloria, Aleluya, Hosanna, entre otras. En un primer momento, la religión católica influyó en la variación de la LSM; ahora, con la diversidad religiosa y la participación de la comunidad de los Testigos de Jehová, la variación se ha visto enriquecida.
- e) Geografía. La ubicación de las comunidades dentro de la República Mexicana origina diversidad y riqueza en la LSM, tanto por sus tradiciones como por sus costumbres. También hay variación dependiendo del estatus social y cultural que ocupa el sordo con el que se establece la comunicación.
- f) Las Asociaciones. Debido a que en la Ciudad de México existen 51 asociaciones de sordos de carácter variado, deportivas, culturales, educativas, etc., el uso de términos como mesa directiva, miembros asociados, miembros individuales, es un ejemplo de la variación a que se ve sometida la lengua.
- g) Otras lenguas. Las señas con influencia del español o de la Lengua de Señas Americana (ASL). (p. 56)

TIPOS DE SEÑAS

Existen cuatro tipos de señas diferentes y se puede señar con una o dos manos dependiendo de la seña que la persona requiera hacer y del movimiento si es simultáneo o no.

Una **seña manual** (SM) se articula con una sola mano.

Una **seña bimanual** (SB) se articula con dos manos a la vez de manera dispar, libre o asimétrica.

Una **seña simétrica** (SS) se articula con dos manos a la vez, siempre a través de movimientos en espejo, idénticos e inversos (alternados) o inversamente proporcionales (simultáneos).

Una **seña compuesta** (SC) se articula a través de al menos dos señas simples o tres configuraciones distintas.

La LSM como bien se sabe, es la vía más accesible para la comunicación con un sordo, siempre y cuando el individuo la maneje, relacionándolo con el acceso al currículo educativo, a continuación, se mostraran las formas en las que LSM puede aparecer:

Profesorado de apoyo con competencia en lengua de señas que realiza su labor utilizando esta lengua, para reforzar, anticipar y acceder a los aprendizajes que se realizan en el aula

Glosario con traducción a la lengua de señas. La elaboración de pequeños glosarios de los términos claves para la comprensión de la unidad didáctica que se esté trabajando con su traducción a lengua de señas puede ser una sencilla manera de trabajar el léxico conjugando estas dos vías de acceso al currículo.

Materiales bilingües. Actualmente ya existen algunos materiales en lengua de señas y lengua oral que pueden ser muy útiles como complemento al trabajo de las distintas materias en el aula.

Intérprete de lengua de señas. La figura del intérprete de lengua de señas es en muchos casos esencial para el progreso del alumnado sordo. Esta figura profesional ejerce de puente de comunicación entre este alumnado y el profesor y permite acceder de forma directa, en su propia lengua, a las explicaciones del profesor, a las intervenciones del resto de compañeros y compañeras, así como a toda la información que se genera en el aula. Más adelante encontrarás más información sobre esta figura profesional y su incorporación en el centro.

2.3 Padres oyentes de hijos sordos

Duelo

El duelo no solo se vive cuando se pierde a un ser querido, sino también en diversas situaciones personales; en este caso, destaco el proceso de duelo por el que pasan las familias al saber que su hijo fue diagnosticado con alguna condición, y es importante que se trabaje este tema con la familia que rodea al niño.

A continuación, se describirán las 5 etapas de duelo por las que un ser humano pasa ante alguna situación.

- Negación

Al tener una pérdida se produce de manera habitual la “negación”, se da de manera inmediata, frecuentemente está relacionada con el estado de shock o de embotamiento emocional. La frase que podría resumir la esencia de esta etapa es “Esto no me puede estar pasando a mí”. Se puede ejemplificar cuando “No se puede creer lo que pasó”, podría deberse a que el shock no permite tener claridad de la situación. Aunque en ocasiones esta fase del duelo implica estrictamente la negación de la pérdida, esto no siempre sucede, sino que puede manifestarse de un modo más difuso o abstracto. Así, por ejemplo, se puede dar una negación de la importancia de la pérdida o de su carácter definitivo más que del hecho de que se haya producido, es decir, negar que realmente esta pérdida sea importante para cada uno

- Ira

Durante esta etapa las personas buscan atribuir la culpa de la pérdida a algo externo o incluso pueden atribuírsele a sí mismo, con pensamientos como: “si yo hubiera estado, si yo hubiera hecho “En este momento se estará buscando el factor causante de la pérdida. El proceso de duelo implica entonces la superación de la frustración y del enfado. Otras frases que podrían surgir en esta fase podrían ser: “¿Por qué yo? ¿No es justo!”, “¿Cómo puede sucederme esto a mí?”

- Negociación

En esta fase de negociación la persona guarda la esperanza de que todo continúe igual, que las cosas no cambien. Un ejemplo podría ser un paciente que a pesar que los médicos ya indicaron que no hay cura para su enfermedad, continúa explorando diferentes opciones de tratamiento. Las intenciones de volver el tiempo atrás es un deseo frecuente en esta etapa, para así haber reconocido a tiempo la enfermedad o evitar que el accidente sucediera.

- Depresión

En este periodo la persona empieza a asumir de forma definitiva la realidad de la pérdida, y ello genera sentimientos de tristeza y de desesperanza junto con otros síntomas típicos de los estados depresivos, como el aislamiento social o la falta de motivación. El perder a un ser querido, o una pérdida significativa, o de enfrentarse a la propia muerte y otras causas del duelo puede hacer que la vida deje de tener sentido, al menos durante un tiempo.

- Aceptación

La última etapa es la de aceptación de la pérdida, y comienza el estado de calma asociado a la comprensión de la muerte o las pérdidas como parte natural de la vida humana. Esta fase se relaciona con la inevitabilidad de la pérdida y por tanto del proceso de duelo. Se puede resumir la esencia de esta etapa con la frase: “Todo va a estar bien”. (Kübler, R., 2016 citado por Figueroa, M., Cáceres, R, et.al s.f, pp. 21-23)

Ahora especificando el duelo en los padres de familia oyentes con hijos sordos, de acuerdo con Domingo, J., y Peñafiel, F. (1998) sus etapas del duelo son las siguientes:

1. De feliz desconocimiento a la sospecha. Es la etapa en que el niño no reacciona ante los ruidos intensos, se sospecha, pero no se quiere saber, no se sabe que pasa, la preocupación de la madre contrasta con la pasividad del padre.

2. El periodo de crisis. Las sospechas van en aumento, se solicita un diagnóstico y se verifican las dudas se confirma la deficiencia auditiva, se presenta una reacción de conmoción, de aturdimiento y dolor, después se da el reconocimiento de la situación hay que enfrentar el problema, se buscan las causas y los culpables, se presentan sentimientos de miedo, impotencia, abandono y negación. Posteriormente se buscan

soluciones imposibles y la peregrinación, se insiste en encontrar un diagnóstico diferente, más alentador, los sentimientos son de impotencia e incapacidad y pueden expresarse en forma de rechazo, esta etapa puede durar mucho tiempo bajo la premisa de la esperanza lo que puede coartar la estimulación hacia el niño y ser una fase de no educación. Cabe aclarar que esta etapa no es exclusiva de padres con hijos pequeños, que recién recibieron un diagnóstico, sino que puede extenderse por largos periodos.

3. El proceso de adaptación. Inicia con la aceptación del déficit, la ansiedad disminuye, se puede hablar de la situación sin prejuicios, se comienzan a descubrir las capacidades del hijo, se intenta enfrentar la discapacidad. Se comienzan a buscar soluciones. Con la adaptación se presenta una reorganización de la vida, los valores e intereses, entre otras cosas, lo que proporcionará un clima propicio para el desarrollo del menor.

4. Esta fase presenta las condiciones para iniciar una acción constructiva en las que se puede encontrar gozo, compromiso, entrega, amor hacia el hijo

Hablando desde el contexto familiar, es importante destacar el papel fundamental que juegan los padres oyentes con hijos sordos en todos los aspectos, puesto que en cuanto el individuo llega al mundo todo lo que comienzan a percibir y explorar es a través de la familia y es aquí cuando se dice que se comienza a convertir en la primera escuela del sujeto.

Se destaca la diferencia que existe entre las familias de padres oyentes de hijos sordos y padres sordos de hijos oyentes. Las primeras, formadas por padres sordos de hijos oyentes, conocen de primera mano las implicaciones de la sordera y normalmente no suele haber problemas en cuanto al código de comunicación que usan en la familia. No obstante, las experiencias vitales que hayan tenido, cómo han vivido ellos y ellas su propia sordera, cómo ha sido su acceso a la información, o su nivel de formación, influirá en gran medida en la dinámica familiar y en la educación que transmitirán a su hija o hijo sordo.

En cuanto a la segunda, las familias compuestas por padres oyentes de hijos sordos suelen tener en común que todas ellas que, en mayor o menor medida, pasan por un periodo de adaptación a la nueva situación de tener una hija o un hijo sordo. Este

proceso, puede ser más o menos largo y suele caracterizarse por repetidas visitas a diferentes profesionales en busca de apoyo y orientación (puede darse el caso de familias que esperan encontrar una “fórmula mágica” que cure la sordera de su hijo hija), por una caída de expectativas sobre el futuro de su hijo o hija y sobre su papel como padres y madres, así como por dificultades para aceptar su sordera; además todas ellas han tenido que tomar decisiones sobre cuestiones médicas y de escolarización de su hija o hijo sordo, y han pasado por un primer choque en la comunicación cuando su hija o hijo es pequeño. (CNSE, 2010, p.32)

El ser padre oyente de un niño sordo conlleva un arduo trabajo, comenzando por la asimilación de la pérdida auditiva del individuo, pues cuando ya se tiene el diagnóstico de su hijo lo primero que buscan es ayuda externa para que el niño hable y de ser posible escuche, pero se podría justificar diciendo que todo es parte del duelo que están viviendo como familia y esto surge por cómo la sociedad tiene el concepto de discapacidad, puesto que se ha visto que las personas con alguna condición se enfrentan a prejuicios y barreras ante sus contextos que les rodean.

Por lo anterior, surge que entre la familia se esté afectando la estabilidad emocional, pero, para ello es importante que los padres se orienten con profesionales y que los acompañen en el proceso para que se logre la aceptación de la sordera del niño y que hacerles saber que también tendrá las mismas posibilidades de desarrollar sus habilidades como un niño oyente; se considera que es importante tomar en cuenta a Aguilar, J.L., Alonso, M., et.al. (s.f) quien brinda las orientaciones para la familia dentro del Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de Discapacidad Auditiva:

- Implicarse en la atención educativa y habilitadora de su hijo o hija.
- Evitar la sobreprotección, exigiendo del niño o la niña un comportamiento adecuado.
- Superar sentimientos de culpa o de rechazo.
- Apoyar en casa la labor del centro educativo y mantener una buena coordinación con el profesorado.
- Estimular y potenciar sus capacidades reforzando y alabando sus logros.
- Favorecer situaciones comunicativas en el entorno familiar.

La familia es el pilar fundamental que trata de guardar un equilibrio entre cada uno de sus miembros, y el nacimiento de un hijo sordo rompe con el esquema, no porque sea algo que esté

mal en el niño, sino que, de inicio resulta difícil entender la discapacidad y, por consiguiente, el desarrollo dependerá, en su mayoría, de los padres. Cuando la discapacidad es invisible, como sucede con la sordera, resulta más difícil de manejar la situación en general

Rojas (2008) citado por Gularte, A., (2014), menciona sobre la familia y discapacidad, planteando que muchas de las veces la discapacidad impacta en lo familiar, afectando los recursos psíquicos que posee la familia, configurando una situación a veces de eficacia traumática, lo cual implica la necesidad en estas familias en contar con apoyo y tratamiento psicológico. Según la autora, la discapacidad exige a nivel familiar un trabajo extra psíquico, para poder realizar las transformaciones necesarias que posibiliten condiciones de convivencia saludables. (p.29)

Hablando de los niños sordos y padres oyentes, se llega a la conclusión de que los padres de familia durante los primeros años de vida del niño deben apoyarlo a estimular lingüísticamente para su desarrollo. La estimulación tiene que realizarse a través de la L.S. por ser la lengua natural del niño sordo.

A través de investigaciones y diferentes estudios en cuanto al tema, se dice que los niños sordos durante sus dos primeros años de vida muestran una evolución semejante a los oyentes en los distintos aspectos.

2.4 La educación del niño sordo en México

El 15 de abril de 1861, Benito Juárez quien era presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, decreta una *Ley de Instrucción*; en el apartado correspondiente *De la Instrucción Primaria* señala en el artículo tercero la creación de una escuela de sordomudos

Al decretar esta ley y que se comenzará a crear la escuela para sordomudos, ya se tenía el principal objetivo y era que se implementará la enseñanza del español de manera escrita y expresada mediante un alfabeto manual, o en caso de que el individuo tuviera desarrollado el lenguaje oral se tomaba en cuenta para trabajar con ello lo ya mencionado.

A través de investigaciones se dice que en 1969 fue cerrada la Escuela Nacional de Sordos porque no se conocían los estudios de lingüística y la Secretaría de Educación Pública creaba

apenas la Dirección General de Educación Especial, la escuela se convirtió en el Instituto Nacional de Comunicación Humana

El fracaso escolar de los estudiantes sordos, es un problema que ha ido trascendiendo, a través del tiempo los niños sordos presentan un retraso educativo considerable con respecto a sus compañeros oyentes, esto se representa como un fracaso por parte del sistema encargado de la educación y particularmente las personas que atienden a estos estudiantes.

Rodríguez Fleitas (2002) citado por Obregón, R. (2012) señaló cuatro periodos cruciales por los que ha transcurrido la educación de las personas sordas en la historia:

Primer periodo. De la mitad del siglo XVI a la segunda mitad del siglo XVIII, reconociéndose la participación de destacados maestros que usaban diversas metodologías.

Segundo periodo. Durante el siglo XIX se da una enseñanza colectiva y generalizada con el uso de la lengua de señas.

Tercer periodo. Con el Congreso de Milán en 1880 se aprueba y declara el uso prioritario y sistemático del método oralista hasta 1960.

Cuarto periodo. A partir de 1960 a la fecha, se habla de una dicotomía entre la metodología oralista y los métodos que incorporan la lengua de señas, la comunicación total, el bimodalismo y el bilingüismo.

Un punto importante a destacar, es que no todos los alumnos sordos son iguales y no tienen las mismas necesidades educativas, por lo que será necesario que se brinden estrategias acordes a las características de cada individuo. Así mismo, se debe tener en cuenta que no todos se comunican de la misma manera.

Al analizar el rendimiento académico del alumnado sordo, el panorama actual nos dice que existe una gran heterogeneidad de estos niveles de rendimiento; aunque, en general, los niveles académicos están por debajo del promedio de sus compañeros y compañeras oyentes. Así mismo, también hay mucha desigualdad en sus niveles lingüísticos, incluyendo también la competencia en lectura y escritura. La explicación de estos datos puede ser muy diversa, pero hay que tener siempre presente que la

sordera no implica un déficit en la capacidad intelectual. Una respuesta educativa en edades tempranas y de calidad adecuada a sus necesidades, sumado a unos entornos escolares y sociales accesibles para este alumnado produce un considerable aumento en los logros educativos y académicos. (Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), 2010, p.13)

Es importante resaltar el papel que juega el entorno familiar en el que se desarrolla una persona sorda si le ofrece seguridad y aceptación, pero sobre todo el entorno comunicativo-lingüístico en el que se desenvuelve, porque si los padres son sordos aceptan con mayor facilidad la sordera del hijo, la comprenden y facilitan un sistema de comunicación, la lengua de señas se aprenderá de manera natural, lo que permitirá estructurar intercambios comunicativos fluidos y satisfactorios, sin embargo solo el 10% de los niños sordos se encuentra en estas condiciones, el otro 90% , son hijos de padres oyentes, los que ofrecen modelos de comunicación de lengua oral, por lo tanto experimentan más dificultades para establecer una comunicación adecuada y para comprender las experiencias del niño sordo.

El acceso al currículo del alumnado sordo es, principalmente, a través de dos vías no excluyentes: a través de la lengua oral -escrita y hablada-, y a través de la lengua de señas, por ello se hace necesario potenciar todas las vías de acceso al currículo:

- a través de la lengua oral escrita: libros de texto, esquemas en la pizarra, búsquedas en Internet, lecturas complementarias.
- a través del habla: explicaciones del profesor, debates y trabajos en grupo.
- a través de la lengua de signos: materiales didácticos en lengua de signos, la labor del intérprete de lengua de signos, o incluso de profesionales educativos que utilicen esta lengua dentro o fuera del aula.
- a través de la vía visual: fotografías, murales, collages, láminas, etc. (CNSE, 2010, p. 14)

En 1983 el sistema educativo mexicano mostró interés por la lengua de señas como una forma de comunicación, pero este acercamiento no tuvo resultado debido a que los padres y docentes estaban convencidos de la eficacia del método oral, a que no manejaban la LSM y la capacitación al personal docente por parte de la Dirección General de Educación Especial fue parcial y poco sistemática.

Un aspecto importante es que actualmente la educación de los sordos tiene como principal objetivo generar un desarrollo normal del lenguaje y la inteligencia, promover la continuación de educativa en los alumnos, así como propiciar una integración emocional y social. Hablando de un modelo bilingüe, este se basa en que todo niño tiene el derecho de recibir la educación básica en su primera lengua, por ende, al niño sordo en la educación se le debe impartir la enseñanza mediante la Lengua de Señas Mexicana, sin renunciar a la enseñanza y aprendizaje de la lengua que utiliza la mayoría oyente, pero fundamentalmente en su forma escrita.

La influencia mundial de la educación bilingüe llegó a México y algunos estados de la República están instituyéndola, pero todavía falta mucho por hacer, como una adecuada capacitación en LSM y métodos educativos específicos para los maestros y la inclusión de personas sordas como docentes y modelos comunicativos en las escuelas. Además de existir en la Secretaría de Educación Pública una tendencia de integrar a escuelas regulares a niños con diversas discapacidades, como una forma de inclusión escolar, lo cual en la realidad no ha funcionado porque la atención y educación para este tipo de niños no satisface sus necesidades educativas.

CAPÍTULO III

**MARCO METODOLÓGICO Y
ANÁLISIS DE RESULTADOS**

CAPÍTULO III: MARCO METODOLOGICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 El método

Dentro de este capítulo se describe el tipo de metodología que se utilizó para este trabajo la cual fue de corte cualitativo, así también las técnicas e instrumentos, escenarios y sujetos de investigación, el procedimiento y por último los resultados que se obtuvieron de esta investigación.

De principio hablaremos sobre lo que es la investigación, conocer la definición y sus principales características, citando a Cheesman, S., (s.f) en su artículo Conceptos Básicos de Investigación, menciona que una investigación es un

Proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido. Asimismo, la investigación es una actividad sistemática dirigida a obtener, mediante observación, la experimentación, nuevas informaciones y conocimientos que necesitan para ampliar los diversos campos de la ciencia y la tecnología. (p. 1)

También, al respecto Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014) definen que “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.”

Analizando la información anterior el conocer qué es investigar nos abre un panorama más amplio para desarrollar el presente trabajo, Baden y Major (2013) y Sandberg y Alvesson (2011) citado por Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014) dentro de un mapa diseñaron una

serie de motores de ideas para investigar, y esto lo veo yo como los principales aspectos a considerar antes de realizar tu trabajo de investigación. Esto se observa en la figura 8.

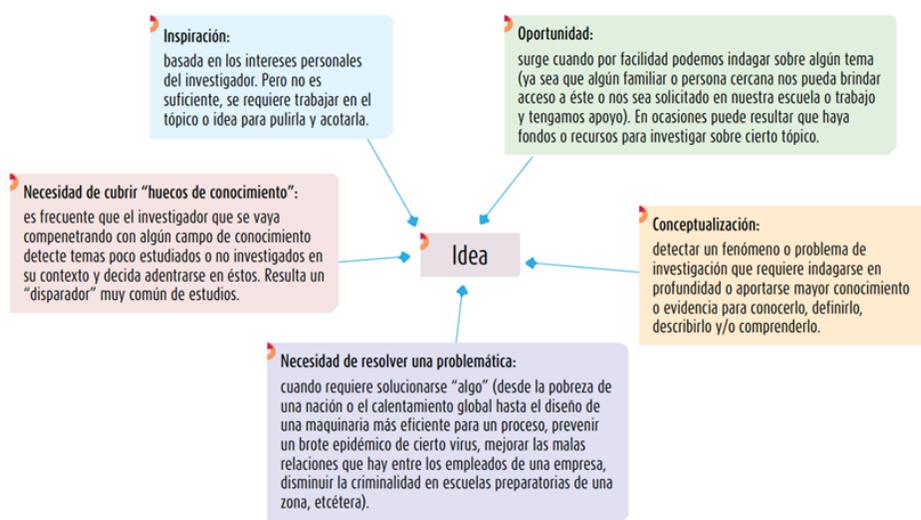


Fig. 8 Motores de ideas para investigar.

Se mencionó que en este trabajo se realizó una investigación de corte cualitativo, esto porque la información recabada es a través de diversas fuentes y realizando entrevistas, según Quecedo, R., y Castaño, C., (2002) "en la investigación cualitativa, procede entrar a analizar (texto, observar, recoger un hecho, un episodio) con un marco general teórico.

Desde esta perspectiva, el estudio cualitativo es un proceso mixto que mezcla lo inductivo y lo deductivo, adquiriendo el proceso de investigación un desarrollo que:

- a-) Comienza con visiones generales de la situación y sus contextos
- b-) Desciende a aspectos concretos y relevantes desde el punto de vista de los propósitos y del marco teórico de la investigación

c-) Se retorna a las dimensiones generales que actúan como contexto de significación y de contraste de los análisis generados en los niveles más específicos o sectoriales. (Quecedo, R., y Castaño, C., 2002, p.13).

De acuerdo a otros autores como Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014) una idea central que mencionan sobre la metodología cualitativa es que esta

También se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. (p.7)

El enfoque cualitativo posee las siguientes características:

1. El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente. Sus planteamientos iniciales no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.
2. En la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa (Esterberg, 2002). Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del

mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

3. En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio.

4. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (2011) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

5. Así, el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.

6. El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente.

7. La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad (Corbetta, 2003).

8. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).

9. Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos.

10. Por lo anterior, el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.

11. Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener necesariamente muestras representativas; incluso, regularmente no pretenden que sus estudios lleguen a repetirse.

12. El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan). Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., 2014 pp. 8-9)

3.2 Técnicas e instrumentos

En este apartado, se hará una descripción detallada de las técnicas e instrumentos utilizados durante el trabajo de investigación, también se dirá en qué momento fueron aplicados y de qué

manera y por último el cómo serán analizados, de acuerdo a Tamayo (1998) citado por Garay, C., y Valderrama (2002) considera que

La técnica viene a ser un conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos. Es también un sistema de principios y normas que ayudan a aplicar los métodos, pero realizan un valor distinto. Las técnicas de investigación se justifican por su utilidad, que se traduce en la optimización de los esfuerzos, la mejor administración de los recursos y la comunicabilidad de los resultados. (pp. 3-4)

En cuanto a la definición de instrumentos tenemos que Bernardo y Calderero (2000) citado por Garay, C., y Valderrama (2002) consideran que

Los instrumentos son un recurso del que puedes extraer información. Dentro de cada instrumento pueden distinguirse dos aspectos diferentes: una forma y un contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecemos con lo empírico, a las técnicas que utilizamos para esta tarea. En cuanto al contenido, éste queda expresado en la especificación de los datos concretos que necesitamos conseguir; se realiza, por tanto, en una serie de ítems que no son otra cosa que los indicadores bajo la forma de preguntas, de elementos a observar, etc. (p. 11)

Ahora que ya se definió técnicas e instrumentos, en este trabajo de investigación se realizó la técnica de entrevista y el instrumento consiste en una serie de preguntas las cuales se trató de diseñarlas lo más claras y concisas posibles, para que el entrevistado no tuviera mayor problema en responder, de acuerdo a Garay, C., y Valderrama (2002) menciona distintas tipologías de entrevistas:

1. Entrevistas estructuradas

- El investigador lleva a cabo una planificación previa de todas las preguntas que quiere formular. Prepara por tanto una gran batería de preguntas que irán coordinadas por un guion realizado de forma secuenciada y dirigida.
- El entrevistado no podrá realizar ningún tipo de comentarios, ni realizar apreciaciones. Las preguntas serán de tipo cerrado y sólo se podrá afirmar, negar o responder una respuesta concreta y exacta sobre lo que se le pregunta.

2. Entrevistas semiestructuradas

- El investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener.
- Existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Ahora bien, las preguntas que se realizan son abiertas. Se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den.
- Durante el transcurso de la misma se relacionarán temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado.
- El investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones. En caso contrario se perderían los matices que aporta este tipo de entrevista y frenaría los avances de la investigación. (pp. 5-6)

Sin embargo, rescato a Janesick, (1998) citado por Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014), quienes mencionan lo que es una entrevista dentro de una investigación cualitativa

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (p. 403)

Las características de las entrevistas cualitativas:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.

4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
 5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
 6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
 7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., 2014, pp. 403-404)

Retomando a los autores anteriores, me parece importante hacer hincapié en las recomendaciones que brindan para la realización de una entrevista, puesto que lo analicé y comparé con mi proceso al realizar mis técnicas e instrumentos y realmente, así como lo mencionan ellos es sencillo y correcto de llevarlo a cabo:

Planeación: Una vez identificado el entrevistado:

- Contactarlo (presentarse usted e indicarle el propósito de la entrevista, asegurarle confidencialidad y lograr su participación, hacer una cita en un lugar adecuado, generalmente debe ser privado y confortable). Tal labor puede hacerse vía telefónica y/o por carta o e-mail
- Prepare una entrevista (guía) más bien abierta o poco estructurada (en diversas investigaciones se generan preguntas mediante una “tormenta de ideas”). Las preguntas deben ser comprensibles y estar vinculadas con el planteamiento (el cual ya ha sido revisado varias veces) y también con la inmersión en el campo, aunque en algunos estudios, la primera entrevista puede constituir la propia inmersión)
- Ensaye la guía de entrevista con algún amigo o amiga (o pariente) del mismo tipo que el futuro participante.
- Confirme la cita un día antes.
- Acuda puntualmente a la entrevista.
- En las entrevistas se utilizan diferentes herramientas para obtener y registrar la información; entre éstas tenemos: a) grabación de audio o video; b) notas en libretas y computadoras; c) dictado digital (que transfiere las entrevistas a un

procesador de textos y programas de análisis); d) fotografías. Por lo menos, tome notas y grabe la entrevista (y lleve suficiente energía para que se interrumpa lo menos posible la grabación)

- Vístase apropiadamente (de acuerdo con el perfil del participante). Por ejemplo, con ejecutivos en sus oficinas, su atuendo será formal o de trabajo. En otras ocasiones, sport.
- Además de la guía, lleve un formato de consentimiento para la entrevista (datos del entrevistado, frase que otorga su permiso, fecha), el cual será firmado por el participante

Al momento de hacer la entrevista:

Al inicio:

- Apague su teléfono celular o móvil.
- Platique sobre un tema de interés y repita el propósito de la entrevista, la confidencialidad, etcétera.
- Entregue la forma de consentimiento, pida permiso para grabar y tomar notas, y comience.

Durante la entrevista:

- Escuche activamente, mantenga la conversación y no transmita tensión.
- Sea paciente, respete silencios, tenga un interés genuino.
- Asegúrese de que el entrevistado terminó de contestar una pregunta, antes de pasar a la siguiente.
- Capte aspectos verbales y no verbales.
- Tome notas y grabe, siendo lo más discreto posible.
- Demuestre aprecio por cada respuesta.

Al final:

- Preguntar al entrevistado si tiene algo que agregar o alguna duda.
- Compartir algunas de las interpretaciones que hagamos.

Después de la entrevista:

- Haga un resumen, revise sus notas y transcriba la entrevista.
- Analice al entrevistado y su contexto (¿qué me dijo y por qué? ¿Cómo transcurrió la entrevista? etcétera).
- Envíe una carta, correo, mensaje por una red social, etc., agradeciendo.
- Analice la entrevista y revise la guía para mejorarla.
- Repita el proceso hasta que tenga una guía adecuada y suficientes casos (lograr la saturación, de la cual ya se mencionó que se comentará en la parte de análisis).
(Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., 2014 p. 406)

3.3 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos

Como se mencionó anteriormente, la técnica que fue utilizada en este trabajo fue la realización y aplicación de entrevistas, dirigidas a madres de familia oyentes que tienen hijos sordos.

En este apartado, se analizarán los resultados que arrojaron, observando y relacionándolos con el objetivo principal de este trabajo. Cabe mencionar que se retoman las preguntas que tienen mayor impacto para la investigación, sin embargo, la entrevista completa se encontrará en el apartado de anexos.

Pregunta 4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

De acuerdo a los entrevistados, responden que al momento de que su hijo/a naciera notaron que todo estaba normal, sin alguna complicación.

Citando a Espínola, A., (2015) menciona que la discapacidad auditiva se suele llamar la ‘discapacidad invisible’, ya que no es aparente y sólo es perceptible cuando se interacciona con la persona. Debido a esta invisibilidad, el resto de la sociedad tiende a minimizar y olvidarla. Este hecho toma más relevancia debido al gran desconocimiento generalizado que la sociedad tiene sobre este tipo de discapacidad, así como las pautas de actuación y trato adecuado hacia estas personas, ya que son imprescindibles para poder establecer una comunicación cordial. (p. 15)

Concuerdo con el autor, pues a simple vista no puedes saber si la persona es sorda, por ello es que sucede que cuando lo detectan es porque ya pasaron meses y se empiezan a ver algunos aspectos que quizá no son normales a la edad que tienen.

Pregunta 5 ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?

Los otorrinolaringólogos consideran fundamental tener en cuenta los signos de sospecha en cada etapa de la vida y acudir a su consulta lo antes posible para realizar un diagnóstico y tratamiento adecuados. Se requiere, además detectar la pérdida de la audición o enfermedades del oído en aquellas personas de mayor riesgo en edades tempranas para evitar que el impacto sea mayor.

En bebés de hasta un año, las señales que pueden alertarnos de una pérdida de audición son:

- No se sobresalta con los ruidos fuertes
- Sigue durmiendo cuando usted habla fuertemente cerca de él o ella
- No responde a la música
- No gira la cabeza hacia la fuente de un sonido después de los seis meses
- No dice palabras sencillas como “mamá” o “papá” cuando tiene un año
- Solo reacciona cuando estamos frente a él
- Parece escuchar unos sonidos, pero otros no

A partir de los dos años: Los niños ya deberían responder a su nombre, construir frases de al menos dos palabras y entender y aceptar las órdenes sencillas que les damos. Esto nos demostraría que su capacidad auditiva y comprensiva ya están desarrolladas. En consecuencia, podemos considerar como señales que alertan pérdida de audición si el niño no obedece órdenes sencillas, tarda en hablar o no sabe por dónde vienen los sonidos.

A la edad de cinco años: El niño ya debería tener una gran capacidad comunicativa y de expresión, además de ser sociable y tener una gran necesidad por descubrir y aprender. Cuando alguna de estas características no se cumple, podría hacernos pensar que existe algún tipo de problema de audición.

En las personas de edad media y adultos mayores: La pérdida auditiva puede pasar inicialmente desapercibida. Estos son algunos indicadores precoces de pérdida de audición:

- Dificultad para comprender conversaciones en entornos ruidosos o cuando hablan varias personas a la vez
- Necesidad de aumentar el volumen de la televisión para comprender los diálogos
- Dificultad para comprender el timbre de voz de determinadas personas.
- Problemas para detectar sonidos agudos como alarmas, timbre del teléfono o alarmas de electrodomésticos.

De acuerdo a las madres entrevistadas, se destaca que en las edades en las cuales se han dado cuenta oscilan a partir de los ocho meses hasta los tres años de edad, cada una externa la manera en que se ha percatado de que su hijo/a no escucha, tres entrevistadas se dieron cuenta porque al hablarle al menor no respondía o volteaba, dos mencionan que porque solamente balbuceaban y ya estaban en la edad en donde tenían que adquirir lenguaje oral, y una madre se dio cuenta porque el médico fue el que le dio el diagnóstico.

Analizando lo anterior, se observa que existen diferentes causas y señales para la detección de la sordera, pude darme cuenta de que los padres de familia entrevistados detectaron la sordera de su hijo/a en una edad temprana y podría decir considerable, sin embargo, con base a mi experiencia como docente en formación puedo decir que existen casos en donde la detección es en una edad tardía y los padres de familia no saben cómo reaccionar ante ello, por lo que es importante que los maestros de inclusión educativa orienten y asesoren a los padres de familia en dichos aspectos, para que su hijo/a tenga un desarrollo óptimo.

Pregunta 7. ¿Actualmente cómo se comunica con su hijo?

Cuatro de los seis padres de familia entrevistados, mencionan que se comunican en Lengua de Señas Mexicana y los otros dos oralmente, sin embargo, los que su comunicación es mediante el lenguaje oral, externan que primero la comunicación fue en LSM, posteriormente su hijo/a tuvo la oportunidad de adquirir los aparatos auditivos, los cuales a los niños les permitieron escuchar y poder desarrollar un lenguaje oral.

De acuerdo a Werner, D., (1943) la comunicación oral (comunicación usando la boca) combina lo más posible el uso de lo que el niño puede oír con la lectura de labios y el aprendizaje del habla. En muchos países, las escuelas para niños sordos sólo enseñan comunicación oral. Desafortunadamente, la comunicación oral sólo les es favorable a niños que pueden distinguir entre muchas palabras, o a los que se volvieron sordos cuando ya sabían hablar es decir poslocutivo.

En la Ley General de las Personas con Discapacidad y el Diario Oficial de la Federación, definen a la Lengua de Señas Mexicana como, la lengua de una comunidad de sordos, la cual consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal.

Con lo anterior, desde mi perspectiva considero que el sordo al comunicarse en Lengua de Señas Mexicana logra una comunicación funcional, pues es una lengua que permitirá que se desarrollen e interactúen en cualquier ámbito, aunque claro, no hago a un lado a las personas sordas que se comunican mediante el lenguaje oral puesto que también este es útil, pero me pregunto, ¿Qué pasaría si los padres de familia no se comunicaran mediante la LSM o el lenguaje oral? Claro que existirá un atraso en diversos aspectos, pero principalmente en comunicar y comunicarse con otros.

Si no se comunican mediante la LSM o el lenguaje oral, podemos apoyar al sordo siguiendo los siguientes aspectos:

- El lugar de aprendizaje debe estar bien alumbrado, para que el niño pueda ver a quien le habla a través de las manos, la cara y los labios.
- Darle la cara al niño cuando se le hable y asegurarse de que está mirando.
- Hablarle mucho, aunque no entienda. Hablarle con las manos, la cara y los labios, y animar al niño a que se fije en todos ellos.
- Hablar fuerte y claro, pero no gritar y no exagerar el movimiento de la boca. De otro modo el niño no aprenderá a reconocer el habla normal.
- Tener paciencia y repetir mucho las cosas.
- Asegurarse de que el niño reconozca en el otro las distintas emociones cuando él dice o hace algo bien.

- Animarlo a hacer cualquier sonido que pueda. Esto ayudará a fortalecer la voz en caso de que desarrolle el habla.
- Usar juguetes, dibujos y otras cosas para enseñarle al niño las señas y palabras que les corresponden.

Pregunta 10. ¿Considera que fue importante que usted hiciera uso de la Lengua de Señas Mexicana?

Aprender LSM nos sensibiliza hacia la comunicación e inclusión de las personas sordas, además, a nivel cerebral y creativo, nos brinda muchas herramientas de entendimiento y comunicación.

En esta pregunta los padres de familia que fueron encuestados responden que sí es importante haberla aprendido, pues gracias a ello pueden saber las necesidades de su hijo/a, ya que antes de aprenderla se les dificultaba la comunicación y el saber qué es lo que ellos necesitaban.

Por lo anterior, considero que el ser humano en la actualidad no podría entender la vida sin la facultad de acceder a la información que a cada momento se está generando en todos los ámbitos, con esto nos referimos a la importancia de la comunicación oral, la cual se considera que es la forma más común que permite al ser humano participar en todos los entornos de la sociedad, pero pensando en aquellas personas que nacen o adquieren una discapacidad auditiva, se ve impedida la posibilidad de alcanzar una verdadera realización social.

La problemática de las personas en situación de discapacidad para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, por consecuencia se ven limitadas sus oportunidades de inclusión, ante esta necesidad, las personas sordas han desarrollado a través del tiempo su propia forma de comunicación, la Lengua de Señas Mexicana. Sin embargo, aunque esta les permite comunicarse entre sí, no siempre facilita la relación con el resto de la comunidad no usuaria de la LSM, sobre todo, con los oyentes que la desconocen.

Pregunta 12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM? Pregunta 13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Los padres de familia entrevistados mencionan que los que hacen uso de la Lengua de Señas Mexicana es mamá y papá, otros dicen que también los hermanos/as, sin embargo, la que tiene mayor conocimiento es la madre de familia. Consideran que el beneficio que les ha traído el aprender la LSM ha sido bueno, puesto que ésta les ha ayudado a saber las necesidades de sus hijos/as, la comunicación y que en el rendimiento escolar ha habido cambios. Mientras aplicaba mi instrumento de entrevista, una madre de familia externó que al hacer uso de la LSM esta le ha permitido ayudar a otras personas sordas cuando es necesario.

De acuerdo a Bacquerie, J., (2020) Según cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, 7.7 millones de personas tienen discapacidad, de los cuales 12.1% son sordos, es decir 694 mil 451.

Pese a ello, en el país sólo hay 40 intérpretes de LSM certificados por el Comité Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales que pertenece a la SEP, pues la mayoría de quienes dominan esta lengua son personas con familiares sordos, lo que refuerza la idea de que la comunidad sorda está tan olvidada que la comunicación se considera un quehacer familiar.

Mientras los oyentes solo tenemos que elegir un contenido para distraernos en cualquier canal o en las plataformas de streaming que ya conocemos, las personas en situación de discapacidad tienen opciones limitadas. De acuerdo con el psicólogo Daniel Molina, que ejerce su profesión de forma inclusiva, la mayoría de ellos recurren al sistema SAP, es decir, a programas subtítulos.

Analizando estas preguntas, es importante aprender esta lengua y hablando desde mi formación docente en Inclusión Educativa debe ser fundamental implementarla dentro del aula para generar ambientes de aprendizaje favorecedores para los sordos y tengan así las mismas oportunidades que cualquier otro ser humano. Por último, quiero mostrar en la siguiente tabla

el nivel que consideran los entrevistados en el que están en cuanto al uso de la Lengua de Señas Mexicana.

ENTREVISTADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Entrevistado 1			
Entrevistado 2			
Entrevistado 3			
Entrevistado 4			
Entrevistado 5			
Entrevistado 6			

Observando la tabla anterior, podemos ver que tres entrevistados consideran tener un nivel básico de la LSM y tres un nivel intermedio, y al momento de realizar las entrevistas mencionan que por situaciones personales dejaron de asistir a las clases de LSM pero que esperan llegar a un nivel más alto del que tienen para cada día comprender mejor a su hijo/a.

3.4 Escenarios y sujetos de la investigación

Mi trabajo de investigación está dirigido principalmente a los padres oyentes de hijos sordos, en donde hice uso de entrevistas, las cuales me permitieron tener un panorama más amplio sobre mi tema, entrevisté a 6 madres de familia las cuales junto con sus hijos/as asisten al Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) que se encuentra en el Municipio de Nicolas Romero en el Estado de México, el cual cuenta con una comunidad sorda con personas en edades que oscilan entre los dos y los treinta y seis años de edad. En dicho lugar es necesario que el personal y los padres de familia tengan conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), esto con el fin de que exista apoyo para quien lo requiera y que a su vez quien no la conozca la vaya adquiriendo y así tener la oportunidad de acceder con ella a la información de los diversos contextos que les rodean.

Por lo anterior, se necesita saber el nivel de manejo de la LSM, principalmente el de los padres de familia, ya que es en uno de los contextos en donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo. Sin embargo, un punto importante que se debe tener en cuenta es, ¿Qué tan sensibilizados están los padres ante la discapacidad auditiva? y ¿En qué etapa del duelo se encuentran?, para que de ahí se pueda partir y saber de qué manera trabajar con los padres aspectos tales como vocabulario, gramática y usos y costumbres de la LSM.

3.5 Procedimiento

Los pasos a seguir para realizar la investigación fueron los siguientes:

Realizar una larga investigación en diversas fuentes, centrada en el tema principal y la problemática, haciendo un sustento teórico, analizando y redactando lo que se consideraba lo más importante para el trabajo.

Realizar la técnica e instrumento, que fue la entrevista la cual ayudó a llegar a un análisis del trabajo de investigación

Informar al Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), sobre el interés de realizar la investigación y sus pormenores y a la vez solicitar la autorización, para llevarla a cabo

Seleccionar a través de la estadística de la escuela y de la información proporcionada por la docente de lenguaje y comunicación, a las madres oyentes con hijos sordos.

Citar a las madres de familia que accedieron a la participación de la entrevista, explicando el objetivo de la investigación, los pormenores y los beneficios del estudio para la educación del niño sordo.

Citar a madres de familia, de forma individual, en horario extraescolar, para la aplicación de los instrumentos sobre antecedentes, discapacidad auditiva y Lengua de Señas Mexicana. Agradecer su tiempo.

Conclusiones

Como primer momento quiero recordar mi pregunta de investigación, ¿Qué tanto influye en la comunicación del niño/a en situación de discapacidad cuando el padre o la madre hacen uso de la LSM? y también sin dejar atrás mi principal objetivo que es el siguiente, conocer de qué manera se favorece el desarrollo comunicativo del niño/a en situación de discapacidad auditiva al tener padres oyentes que manejan la LSM.

Partiendo de lo anterior y de acuerdo a las entrevistas realizadas e investigaciones concluyo que el que los padres hagan uso de la LSM favorece en todos los aspectos al sordo, primordialmente en comunicar necesidades y esto también lo externaron los padres, en segundo término, hago mención de que se verá impactado en el rendimiento escolar, pues gracias a esta lengua es como muchas personas sordas logran concluir sus estudios o estar incluidos en una escuela.

Retomando mi hipótesis que es la siguiente, “Si los padres de familia aprenden la LSM en edades tempranas de sus hijos, entonces estos podrán adquirir habilidades y conocimientos que favorezcan sus aprendizajes, asimismo, tendrán un medio de comunicación el cual les facilitará el acceso a la información.” De la cual puedo decir que se aprueba, ya que los padres de familia entrevistados responden que al aprender la LSM en una edad temprana de su hijo les permitió poder entenderlos desde su primera infancia hasta ahora y algo que me dejo marcado fue que los entrevistados están dispuestos a seguir aprendiendo hasta llegar a un nivel avanzado, esto con el fin de que cuando los sordos sean adolescentes y quieran comunicar alguna situación los padres de familia estén preparados para ese momento y poder atender a su necesidad brindando apoyo.

Por último, durante el análisis de los instrumentos he podido darme cuenta de que los apoyos comunicativos hacia las personas en situación de discapacidad auditiva no pueden limitarse sólo a contextos escolares, debido a que la inclusión debe pensarse desde diferentes ámbitos entre ellos el social, los padres de familia juegan un papel primordial en el desarrollo cognitivo, emocional y comunicativo de los sordos, ya que de no ser así podrían existir limitaciones diversas para el desarrollo óptimo de sus hijos.

Recomendaciones

Capacitar al personal docente de escuelas regulares en la Lengua de Señas para brindar una educación de excelencia y calidad y así los sordos tengan el total acceso a la información.

De acuerdo a investigaciones, se dice que la mayoría de niños sordos son hijos de padres oyentes, quienes en primer momento desconocen lo que es la LSM, por lo que lo más factible es que ellos la aprendan y la acepten como una forma de comunicación con sus hijos/as.

Permitir el acceso a la educación regular a las personas sordas, ya que se considera como una discapacidad “grave” y son emitidos a CAM, cuando como docentes se sabe que no deben de ingresar a esa institución y menos si el estudiante no está comprometido intelectualmente.

Realizar estudios comparativos sobre la familia oyente de hijos sordos y familia sorda de hijos oyentes, esto con el fin de que el lector tenga una mayor información para el tema a investigar.

Diseñar una propuesta que impacte, oriente y guíe a los padres oyentes de hijos sordos para que aprendan la Lengua de Señas Mexicana y hagan uso de esta con sus hijos.

REFERENCIAS

- Andrade, E., Pérez, L., y Caram, J., (s.f) *MANUAL DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA*. Puebla.
- Aguilar, J.L., Alonso, M., Arriaza, J., Cairón, M., Camacho, C., Conde, M., Fontiveros, M., Galán, P., García, F., García, M., Guerrero, L., Cortina, M., Herrero, J., Latorre, J., López, R., Lozano, D., Martínez, E., Núñez, L.,... Pozo, P., (s.f). *MANUAL DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO DERIVADAS DE DISCAPACIDAD AUDITIVA*. Cubica Multimedia, S.L.
- Bacquerie, J., (2020) *LENGUA DE SEÑAS MEXICANA: ¿POR QUÉ TODOS DEBERIAMOS APRENDERLA?*
- Carrascosa, J., (2015) *LA DISCAPACIDAD AUDITIVA. PRINCIPALES MODELOS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN* *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(2), 101-113.
- CONAFE (2010) *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México.
- Confederación Estatal de Personas Sordas (2010) *Alumnado sordo en Secundaria ¿Cómo trabajar en el aula?*

- Cruz, A. (2009). *Reflexiones sobre la educación bilingüe para el sordo en México*.
- Domingo, J., Peñafiel, F. (1998). *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Archidona. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 4(1),1-8.
- Cheesman, S., (s.f.) *CONCEPTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN*.
- Escobedo, C.E. (2017) *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana de la Ciudad de México*. Ciudad de México, México.
- Espínola, A., (2015). *ACCESIBILIDAD AUDITIVA. Pautas básicas para aplicar en los entornos*. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 7. La Ciudad Accesible
- Escribano G, A. (2016) *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Sao Paulo; Madrid: Narcea.
- Figueroa, M., Cáceres, R., Torres, A., González A., Altamirano, C., y Flores, I., (s.f.) *Duelo. Manual de Capacitación para Acompañamiento y Abordaje de Duelo*. Fundasil. UNICEF.
- Garay, C., y Valderrama (2002). *Técnicas e instrumentos para la recolección de datos*. Universidad de Panamá.

- García, et al. (2015) *Investigación e Innovación en Inclusión Educativa. Diagnósticos, modelos y propuestas*. Ed. Red Durango de Investigadores Educativos, A.C. México.
- Gularte, A. (2014) *NIÑOS SORDOS HIJOS DE PADRES OYENES: COMUNICACIÓN y RELACIONAMIENTO*. Universidad de la Republica de Uruguay. Montevideo.
- Jáudenes, C., y Patiño, I., (2013). *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*, Madrid, FIAPAS.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2018) *Capítulo III, Educación. Artículo 14. Estados Unidos Mexicanos*.
- Ministerio de Educación de Bolivia (2013). *Discapacidad auditiva - Investigación educativa, Comprensión de la discapacidad VI*. Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.
- Obregón, M. (2010). *Una experiencia de construcción de un modelo bilingüe de enseñanza para niños sordos en la Ciudad de México*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de marzo de 2021). *La OMS advierte que, según las previsiones, una de cada cuatro personas presentará problemas auditivos en 2050*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de marzo de 2021). *Sordera y pérdida de la audición*.

- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, (14),5-39.
- Rodríguez, R.M. [et.al] (2006) *MIS MANOS QUE HABLAN: LENGUA DE SEÑAS PARA SORDOS*. México: Trillas.
- Sáenz, A., Ramírez, M., Mondragón, V., Martínez, D., y V, L., (2010) *GUÍA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON DISCAPACIDAD EN ESCUELA QUE PARTICIPAN EN EL PEC*. SEP. México, D.F.
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014) *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. McGRAW-HILL. México.
- Solís, B., Villalobos, M., Tinoco, M., y Caldera, N., (s.f.). *Lengua de Señas Mexicana en Baja California. Educación Inclusiva para la atención del alumno sordo en educación básica*. SEP.
- USICAMM (2019) *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión*. SEP. México.
- Werner, D., (1943). *El niño campesino deshabilitado*. Hesperian- Guías de salud.

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, debido a que estoy realizando una investigación sobre los temas ya mencionados, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre:

Edad:

Nombre del alumno/a:

Condición:

Edad:

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?
2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?
3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?
4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?
5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?
6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?
7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?
8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?
9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?
10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?
11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?
12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?
13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: Ofelia

Edad: 50

Nombre del alumno/a: Miguel

Condición: Hipoacusia bilateral

Edad: 18 años

14. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

32

15. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

No, ninguno.

16. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

No, ninguna.

17. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

Nada, noto que todo estaba normal.

18. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?

8 meses, por una vecina que en una ocasión estuvo hablándole al niño y noto que no respondía, es decir, no volteaba ni hacía ningún gesto, posteriormente lo llevo al médico y le dieron el diagnóstico y le afirmaron que no escuchaba.

19. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

No, es el único.

20. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

En Lengua de Señas Mexicana.

21. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

Sí, hace uso de ella para comunicar lo que necesita

22. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

Comenzó a aprenderla desde sus primeros años

23. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Sí, porque así es como yo puedo entender lo que necesita.

24. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

Cuando comencé a llevarlo a terapia, nos enseñaban a ambos.

25. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

Los hermanos de Miguel la usan, sin embargo, solo saben lo básico.

26. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Sí, muy importante porque me comunica lo que necesita y puedo entenderle, y un año estuve acompañándolo en la primaria para interpretar las clases y el comprendiera los temas, ya que en la escuela no había personas que hicieran uso de LSM.

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: Erika

Edad: 36

Nombre del alumno/a: Dafne

Condición: Discapacidad auditiva Severa/profunda

Edad: 9 años

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

27 años

2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

No, ninguna

3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

No, ninguna

4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

No, observe que todo estaba normal

5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se percató de que no escuchaba?

Dos años y medio y el médico fue el que me dio el diagnóstico de que ella no escuchaba.

6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

No, nadie

7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

En Lengua de Señas Mexicana.

8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

Sí, hace uso de ella.

9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

5 años

10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Considero que sí es importante porque eso me permite comunicarme con mi hija y así entiendo que es lo que ella quiere.

11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

Cuando empecé a llevar a mi hija a terapia

12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

Ninguno.

13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Si ha beneficiado, más que nada en saber las necesidades de mi hija y poder ayudarla a lo que ella requiere y que cuando sea adolescente yo pueda comprender lo que ella quiera confiarme.

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: Verónica

Edad: 33 años

Nombre del alumno/a: Alberth

Condición: Hipoacusia bilateral profunda.

Edad: 17 años

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

No, ninguna.

3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

Se le enredó el cordón umbilical en el cuello.

4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

Tenía problemas en un pulmón, por lo que le pusieron catéter.

5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?

A los 3 años de edad, porque solamente balbuceaba y no decía palabras y cuando le llamaban por su nombre no volteaba.

6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

No

7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

Lengua de Señas Mexicana

8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

Sí

9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

A los 4 años de edad.

10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Sí, es importante porque fue la única manera que pudimos comprenderlo en todos los aspectos necesarios.

11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

En cuanto Alberth fue a terapia, yo comencé a aprenderla

12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

Su papá la maneja un poco.

13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Sí, ha beneficiado bastante, tanto en las necesidades como en la escuela, ya que su maestra le da las clases en LSM y gracias a eso él ha adquirido los conocimientos necesarios.

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: Karen

Edad: 28 años

Nombre del alumno/a: Ángel

Condición: Hipoacusia bilateral profunda

Edad: 11 años

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

17 años

2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

Únicamente me diagnosticaron anemia

3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

No, ninguna

4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

Nació con pie equino varo

5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?

2 años, me di cuenta porque él no hablaba y solamente balbuceaba o gritaba.

6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

No, nadie.

7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

Oralmente, debido a que usa aparatos auditivos y le ayudan a su audición.

8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

Actualmente no, pero antes de usar los aparatos él hacía uso de la LSM

9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

A los 2 años

10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Sí, porque fue la única manera en la que él y yo nos entendíamos y la vida fue más sencilla, porque antes era llorar debido a que no comprendía que necesitaba.

11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

En cuanto mi hijo la aprendió yo también junto con él.

12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

Solamente mi hijo y yo hacíamos uso de la LSM

13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Sí, bastante porque gracias al aprenderla avanzamos en muchos aspectos, principalmente la comunicación y el rendimiento en la escuela.

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: María

Edad: 36 años

Nombre del alumno/a: Oscar

Condición: Hipoacusia media y retraso intelectual

Edad: 16 años

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

29 años

2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

No, ninguna

3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

Sí, a mi hijo le faltó oxígeno.

4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

No, todo normal

5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dio cuenta?

Año y medio, me di cuenta porque le hablaba y él no volteaba ni hacía ningún gesto.

6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

La hermana de Oscar.

7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

Oralmente, debido a que usa aparatos y le permiten escuchar un 50% y desarrolló el lenguaje, sin embargo, en un inicio hice uso de la LSM.

8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

En un inicio sí hacía uso de ella, actualmente ya lo hace muy poco, solo en ocasiones que no comprende o comprendo alguna cosa.

9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

A los 5 años.

10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Sí, porque para mi hijo fue más fácil comunicarme lo que él quería

11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

Al momento en que mi hijo la fue aprendiendo.

12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

El papá de Oscar.

13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Sí, porque mi hijo avanzó en su comunicación, lenguaje y sus estudios.

ENTREVISTA A PADRES

Buenas tardes, mi nombre es Karina Arizbeth De Jesús Medina, me encuentro estudiando la licenciatura en Inclusión Educativa y estoy realizando un trabajo de investigación para titularme, por ello, el día de hoy le realizaré una entrevista acerca de la discapacidad auditiva y la Lengua de Señas Mexicana, por lo que le pido que si alguna pregunta no es clara me lo haga saber y con confianza la analizamos.

Nombre de la madre: Valentina

Edad: 57 años

Nombre del alumno/a: Adrián

Condición: Hipoacusia bilateral profunda

Edad: 14 años

1. ¿Qué edad tenía cuando se enteró de su embarazo?

20 años.

2. ¿Tuvo complicaciones durante su embarazo?

Sí, le dijeron que era embarazo de alto riesgo.

3. ¿Tuvo complicaciones durante el parto?

No, ninguna.

4. Cuando recién nació su hijo/a, ¿Usted noto algo diferente en él/ella?

No, observamos que todo estaba bien.

5. ¿Cuántos años tenía él/ella cuando usted se percató de que no escuchaba? ¿Y cómo se dieron cuenta?

Un año de edad, nos dimos cuenta porque al hablarle él no ponía atención y no volteaba.

6. ¿Algún familiar tiene discapacidad auditiva?

Sí, el hermano de Adrián.

7. ¿Actualmente cómo se comunican con su hijo/a?

En Lengua de Señas Mexicana.

8. ¿Su hijo/a hace uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

Sí hace uso de ella.

9. ¿A qué edad su hijo/a aprendió a comunicarse en LSM?

A los 4 años de edad

10. ¿Considera que fue importante que usted manejará la LSM? ¿Por qué?

Sí, sumamente importante, porque aparte de poder comunicarme con mis nietos, puedo ayudar a personas ajenas que presenten la misma situación.

11. ¿En qué momento comenzó a aprender a comunicarse en LSM?

Comencé a aprenderla antes que Adrián debido a que su hermano mayor es sordo.

12. ¿Qué miembros de su familia manejan la LSM?

Únicamente las tías de Adrián.

13. Si usted se comunica con su hijo/a en LSM, ¿Considera que les ha beneficiado que se comuniquen en Lengua de Señas? ¿En qué aspectos?

Sí, porque la comunicación mejoró después de aprender a usar la LSM y lo apoyó a realizar y comprender en los aspectos escolares.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México

Oficio: 831/2021-2022.

Asunto: Autorización de
trabajo de titulación

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 11 de julio de 2022.

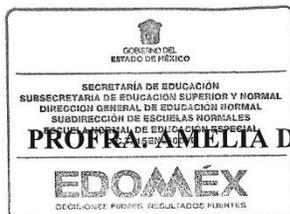
C. DE JESUS MEDINA KARINA ARIZBETH
MATRICULA: 181501200000
P R E S E N T E

La que suscribe, Directora de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, hace de su conocimiento que, una vez revisado y evaluado su trabajo de titulación denominado: **"Discapacidad auditiva: la importancia que tiene el uso de la Lengua de Señas Mexicana en padres oyentes de hijos sordos"** en la modalidad **TESIS DE INVESTIGACIÓN**; le informo que, con base en la normatividad vigente:

SE AUTORIZA

Su trabajo de titulación y continuar con el proceso respectivo, para sustentar su examen profesional de la Licenciatura en Inclusión Educativa, mismo que se llevará a cabo el día **21 de julio de 2022.**

Le deseo el mejor de los éxitos en esta última etapa de su formación inicial.



ATENTAMENTE

PROFRA. AMELIA DEL CONSUELO RIVA PALACIO HUIDOBRO
DIRECTORA ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL